

esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/98, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2002 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Madrid, sita en Calle Alcalá, 50, Madrid.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Madrid. Radioantena del Sur, S.A. A29384815. DGM-8933382.
 Madrid. Radio Amanecer, S.A. A78682846. DGM-8933435.
 Madrid. Radio Blanca, S.A. A79126082. DGM-8933467.
 Madrid. Promotora de Serv y Tecnologías Roem, S.L. B80906837. DGM-9900130.
 Madrid. Unión de Profesionales de la Radio, S.L. B82004565. DGM-9900132.
 Madrid. Trans World Airlines, Inc. A4001022E. M B-9300648.
 Madrid. Corp. Española de Transportes. A79072823. M B-9900276.
 Madrid. Hidrogestión, S.A. A79408886. M CA-8905238.
 Madrid. Iberur, S.A. A28709012. M CO-9500270.
 Madrid. Aguilar Explotaciones Agrícolas, S.C. G28983567. M CR-9700948.
 Madrid. Hidrogestión, S.A. A79408886. M J-8905105.
 Madrid. Hidrogestión, S.A. A79408886. M J-8905347.
 Madrid. El Impecable, S.A. A28253144. M M-0001395.
 Madrid. SRV Auxiliar Sanitar Urgencias. B28915551. M M-8100096.
 Madrid. Al Air Liquide España, S.A. A28016814. M M-8700529.
 Madrid. Geinco General de Comunicaciones, S.A. A28780948. M M-8801622.
 Madrid. Trans World Airlines, Inc. A4001022E. M M-9300093.
 Madrid. Cent. Comerc. Gran Vía de Hort. A79409769. M M-9300197.
 Madrid. Club Depor. Elemental Cazadores Loeches. G82607334. M M-9400644.
 Madrid. Autocares Gómez Bus, S.L. B80052863. M M-9500144.
 Madrid. Autocares Imperio, S.L. B28355964. M M-9500569.
 Madrid. Integral de Tratamientos Seguridad, S.A. A81310716. M M-9600005.
 Madrid. Grúas Castilla y Salinero, S.L. B81155772. M M-9600078.
 Madrid. F. Sta. Mónica, C.B. B80866130. M M-9600140.
 Madrid. Agfe Seguridad y Sistemas, S.L. B80888969. M M-9600153.
 Madrid. A y R Alys, S.L. B80517204. M M-9600178.
 Madrid. Fomento de Construcciones y Cont, S.A. A28037224. M M-9600421.
 Madrid. Servicios Sanitarios Avicena, S.A. A81338006. M M-9600906.
 Madrid. López Velasco, Roberto. 02521787K. M M-9700040.

Madrid. La Iglesia de Jesucristo de los Santos Últimos Días. Q2800159B. M M-9700692.

Madrid. Cooperativa de Vdas. Jóvenes de Orcasitas. F78974250. M M-9701006.

Madrid. Carburantes Bolado, S.L. B81346777. M M-9800460.

Madrid. Cia. Europea General Textil, S.L. B78121555. M M-9800942.

Madrid. Yesos Ibéricos, S.A. A79087987. M M-9801335.

Madrid. Maestre Aznar, Tomás. 00115144Y. M M-9900191.

Madrid. UTE M-45. G82192238. M M-9900377.

Madrid. Longanor, S.A. A48426654. M SE-9400490.

Madrid. Cia. de Seguridad Omega, S.A. A41199472. M SE-9500079.

Madrid. Compañía General Geofísica, S.A. A28444842. M T-9700097.

Madrid. Cia. de Seguridad Omega, S.A. A41199472. M V-9500873.

Madrid, 5 de mayo de 2003.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información. Fdo.: Enrique G. Martínez Pinto.—19.047.

Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/98, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2002 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Murcia, sita en Av. Alfonso X El Sabio, 6, Murcia.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Murcia. Corporación de Medios de Murcia, S.A. A78865433. DG MU-9900374.

Murcia. Cermesurc, S. L. B30699094. MUMU-0000007.

Murcia. Angosto Martínez, Juan. 22835436R. MUMU-8643003.

Murcia. Viguetas Alesán, S. L. B30017917. MUMU-8800058.

Murcia. Newcons, S. A. A30155832. MUMU-8900223.

Murcia. Aguilera Comunicaciones, S. L. B30207781. MUMU-9100024.

Murcia. Sociedad Agrícola Pinatar, S. L. B30704118. MUMU-9500177.

Murcia. Excavaciones y Demoliciones Hnos. Hdez. Ramón, S. L. B30437040. MUMU-9600174.

Murcia. Agri-Golf, S. L. B30360226. MUMU-9600261.

Murcia. Construcciones Torre Pacheco, S. A. A30080485. MUMU-9600273.

Murcia. Agentur la Fuensanta, S. L. B30464275. MUMU-9700025.

Murcia. Agrotractor Yecla, S. L. B30317416. MUMU-9700134.

Murcia. Nilesan, S. C. L. F30526602. MUMU-9700152.

Murcia. Hijos de Pedro Egea Sánchez, S. A. A30606412. MUMU-9700199.

Murcia. Grúas Pastor Martínez, S. L. B30627848. MUMU-9700265.

Murcia. Forma Azul, E.T.T. S. L. B30600621. MUMU-9700279.

Murcia. Ros Jorquera, Miguel. 22964007W. MUMU-9900053.

Madrid, 5 de mayo de 2003.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—19.056.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

Anuncio del Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Gobierno Vasco por el que se amplía el plazo de información pública de los Planes Territoriales Parciales de las Áreas Funcionales de Álava Central, Llodio y Laguardia (Ríoja Alavesa).

Mediante sendas Órdenes de 8 de abril de 2003, del Consejero de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Gobierno Vasco, se ha resuelto ampliar el plazo por el que se someten a información pública los Planes Territoriales Parciales de las Áreas Funcionales de Álava Central, Llodio y Laguardia, elaborados conjuntamente por el Gobierno Vasco y la Diputación Foral de Álava y aprobados inicialmente mediante las correspondientes Órdenes del Consejero de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de 4 de febrero de 2003.

Con fecha 2 de mayo de 2003 se han publicado en el Boletín oficial del País Vasco, en el Boletín Oficial de Álava y en el Boletín Oficial de Bizkaia, las Órdenes de ampliación del período de información pública, período que finalizará el 2 de julio de 2003, en el que las Corporaciones, asociaciones y particulares interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas sobre el contenido de los referidos documentos.

Las citadas alegaciones podrán remitirse a la siguiente dirección: Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, Dirección de Ordenación del Territorio, C/ Donostia-San Sebastián, 1, 01010 Vitoria-Gasteiz.

Vitoria-Gasteiz, 8 de mayo de 2003.—El Consejero de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Gobierno Vasco, Sabin Intxaurreaga Mendibil.—20.444.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

Anuncio de 29 de abril de 2003, de la Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Toledo, sobre solicitud de derecho minero.

La Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Toledo hace saber que ha sido solicitado el siguiente derecho minero, con expresión de tipo de derecho (permiso de investigación, P.I.), número, nombre, mineral, cuadrículas mineras, términos municipales y solicitante: